

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 19 de Julio de 1881.

Año IX. Núm. 2.496.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 49.

Correo de hoy.

Madrid 15 de Julio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Apenas se han publicado las candidaturas ministerial y progresista-democrática por la circunscripción de Madrid, han empezado las dificultades para que sean aceptadas completamente por los partidos que debían votarlas.

Algunos ministeriales encuentran mal que figure en la protegida por el gobierno un nombre tan conservador como el del Sr. Posada Herrera y se haya omitido el del Sr. Balaguer, que representa la tendencia más avanzada del partido constitucional.

El último discurso del Sr. Posada y su recuerdo de la conformidad de pareceres de él y los republicanos para formar la Constitución de 1869, con la cual, según el Sr. Posada, se puede llegar hasta los límites de la tiranía, porque todo es asunto de interpretación, no ha convencido á muchos constitucionales, que prefieren los discursos democráticos proteccionistas del Sr. Balaguer.

Por su parte, los demócratas-progresistas, á pesar de la recomendación del Sr. Martos, también están discordes sobre si la candidatura que ha de ser objeto de sus sufragios debe ser ó no más amplia en sentido de fusión democrática de la propuesta por el comité.

Estas disidencias irán poco á poco ensanchándose, y solo Dios sabe lo que va á salir de las urnas de Madrid, si las mesas están debidamente intervenidas, que es á lo que aspiran con singular empeño los conservadores.

El gobierno, ó mejor dicho sus agentes tienen en Madrid grandes medios para falsificar el resultado de la elección, por la dificultad de que los electores se conozcan entre sí, pero de todos modos, teniendo en cuenta la facilidad de cambiar nombres en una candidatura que tiene seis, no sería difícil que la de los ministeriales no triunfase por completo.

Doy á V. estos pormenores de la circunscripción de Madrid, porque lo mismo ocurre en casi todas las demás de España, donde la multitud de candidaturas ministeriales y oposicionistas, hace completamente aventurado calcular quienes saldrán elegidos.

En la ley electoral se organizaron las circunscripciones para que los partidos de oposición pudieran estar representados en las Cámaras; pero las ambiciones personales que tanto perjudican á la disciplina, de los partidos, pueden hacer ineficaz los propósitos de la ley.

Ningun partido presenta candidatos por acumulación, y esto nace de la dificultad de reunir los diez mil votos que la ley prescribe, condición que convendría su-

primir cuando esta sea reformada, y así habría seguramente candidatas por acumulación en todas las elecciones generales.

Los asuntos de Orán se complican y creo que la inmigración española aumentará considerablemente.—P.

Circular electoral de los progresistas democráticos.

De nuevo la junta directiva se considera obligada á acudir á sus correligionarios, llamando su atención sobre las condiciones de la próxima lucha electoral, y excitándoles al propio tiempo á la organización definitiva del partido, cuyo retardo sería ya inexplicable y peligroso.

Nadie en el seno de nuestra comunión política, pone en duda la conveniencia y el deber de acudir á la contienda. Si antes de ahora pudo pensarse de otra suerte por circunstancias harto presentes en la memoria de todos, para que sea menester recordarlas, los motivos de aquella actitud han desaparecido con el último cambio realizado en las esferas del gobierno. La conducta casi unánime de la democracia y aun los de otros valiosos elementos liberales, en los últimos tiempos de la pasada situación llamada conservadora, era tan extrema y resuelta como se requería en frente de un gobierno que señaló á nuestro partido con el absurdo estigma de ilegal; que bajo el artificio de una libertad á su manera ideada y con el disfraz de un parlamentarismo corruptor y corrompido, usó y al uso de una dictadura real que cerraba la puerta á toda noble y honrada aspiración.

El advenimiento al poder de un gobierno más liberal, significado en la oposición por muy diversas aspiraciones, aunque no las suficientes para dar cumplida satisfacción á la idea democrática, que es el factor esencial de la vida política moderna, movió á la Junta directiva, atenta á los supremos intereses de nuestra patria, y conforme en ello con la doctrina sostenida siempre en materia tan delicada por la democracia, á proclamar noblemente una política de expectación, y el propósito franco de alentar con su aplauso toda medida liberal, realizada por el nuevo gobierno, manteniendo, sin embargo, incólumes todos nuestros ideales y propósitos.

Mas no por ello se ha entregado el partido á ciega confianza, indisculpable cuando se recuerdan los antecedentes históricos de la política española, ni mucho menos endereza su conducta á un cambio definitivo y permanente que no consienten sus principios, ni autoriza por modo alguno el cambio ocurrido en las esferas del gobierno, por la libertad que hoy disfrutamos debida es tan solo á la tolerancia de éste, que no al reconocimiento y sanción de nuestro derecho; siendo por de-

más claro que los pueblos ni los partidos pueden vivir tranquilos y confiados sino cuando tiene de derecho lo que de derecho les pertenece.

Por lo mismo el partido democrático-progresista confiesa de buen grado los deberes que le impone una situación en la cual se reconoce y respeta la legalidad de la democracia, permitiendo á esta agitar la opinión y organizarse, aplaude el sentido liberal de ciertas disposiciones, como las referentes á la cuestión universitaria, á la emancipación de los desgraciados indios filipinos y á la admisión de los judíos expulsados hoy de su patria, como en mal hora lo fueron sus antepasados de la nuestra, y continuará, en la esfera de la legalidad, la misma política de aliento á toda medida liberal, apartándose del espíritu pesimista.

Pero tampoco echará en olvido que los sucesos cambian con desusada frecuencia de dirección en nuestra patria, y pueden obligarla á modificar esa conducta, que ha de atemperar á las circunstancias, cuyo desarrollo casi con perfecta seguridad, puede preverse. O el gobierno se detiene, retrocede y renegando de sus compromisos solemnes, emprende una política igual ó análoga á la funesta del anterior, ó avanza resueltamente por el camino del progreso y de la libertad, consagrando en la ley los derechos que hoy viven tan solo de su tolerancia, y llega á proponer al país la sustitución de la Constitución doctrinaria vigente por la democrática de 1869, cuyo espíritu evocó repetidamente el partido gobernante por boca de sus más ilustres miembros.

Si lo primero, el partido democrático-progresista abandonaría su actitud de prudente reserva, para adoptar con energía la que los partidos liberales creyeron siempre justa y necesaria en circunstancias extremas, como las que aquella política implicaría. Si lo segundo también cambiará de conducta; mas para adoptar con toda nobleza la que siempre sostuvo la democracia como única, justa y conveniente, ahí donde la opinión pública tiene medios libres de manifestarse y de traducirse en leyes, y donde pueda decirse que un pueblo es realmente dueño de su propia suerte y de sus destinos. El gobierno que esto hiciera tendría nuestro respeto y hasta nuestro aplauso; pero no ha de olvidarse en presencia de ciertos fenómenos actuales, cuya importancia real no queremos apreciar, que nunca tendría nuestros servicios, porque el partido no ha renunciar á su ideal republicano, ni quienes lo dirigen olvidarán los deberes que imponen al hombre público sus compromisos y su historia, á que decorosamente no pueden faltar.

Vamos, pues, á la lucha electoral, á pesar de los grades obstáculos que se nos oponen, entre los cuales no es el de me-

nor importancia el de unas listas que, aparte que nacen de una ley de privilegio, que niega el derecho electoral á la mayoría de nuestros correligionarios, están injusta y arbitrariamente formadas; de tal suerte que, contra todas las oposiciones, pueden servir á todos los gobiernos, como si por ellas se aspirase á crear instrumentos de dominación, en vez de organizar cuerpos electorales.

No peleamos por el triunfo, ni hacemos cálculos sobre el número: para que un partido de oposición soñara con alcanzar mayoría en España, fuera preciso pedir ciudadanos y gobiernos á países más afortunados que el nuestro; mas no por ello interesa menos combatir con entusiasmo y decisión, pues si nos importa poco sumar votos en el Parlamento, importa mucho que en la tribuna se defienda la causa de la democracia, y es, sobre todo, necesaria á los partidos la intervención directa en la lucha que los amestra en las lides propias de los pueblos libres, y acrecienta manteniendo en provechosa actividad estos poderosos núcleos y centros de atracción y de propaganda, enseñando á todos al propio tiempo á ejercer con perseverancia y con valor el oficio de ciudadanos.

Cierto que recordando antecedentes no lejanos, y á juzgar por la tradicional corruptela, consagrada también por el gobierno actual, de las «candidaturas oficiales», que es la negación esencial del régimen parlamentario, podemos recelar que no presidirá en las elecciones próximas aquella severa imparcialidad del gobierno, sin la cual la lucha pierde su carácter propio, para convertirse en contienda imposible con quien debía ser, no parte, sino juez en ella. Pero ese mismo inconveniente no autoriza el alejamiento de las urnas, antes bien, impone la obligación de acudir á ellas para enfrenar las demasías del poder, denunciadas ante el país, y exigir con varonil entereza á los funcionarios políticos, que se convierten en instrumentos de ese abuso, las responsabilidades á que dieron lugar con sus actos ilegales, procurando por todos los medios hacer efectiva la sanción penal señalada por la ley.

En este punto de capital importancia, la junta encarece á sus correligionarios la mayor decisión. La debilidad sería temeraria complacencia, y el abandono punible crimen. Tanta ó más eficacia que los principios y las ideas, para atraer y formar la opinión, tienen los abusos contra los cuales se levanta enérgica é implacable la acusación de un partido víctima de ellas. Y por lo tanto proclamamos, con las reservas apuntadas, una política de legalidad, en que las leyes no sean meras fórmulas escritas, sino garantía positiva y eficaz de los derechos, escudo y abrigo

contra todo linaje de injusticias. Por ello aconsejamos la mas estrecha vigilancia á nuestros correligionarios, de tal suerte, que ningun abuso quede oculto entre las sombras, ninguna falta se encubra ó atenúe, ningun agravio deje de ser reparado. Es preciso que sepamos, que sepa el país, hasta donde llega la justicia de nuestros adversarios y hasta qué punto sus promesas son falaces ó sinceros sus propósitos de legalidad.

En cuanto á nuestras relaciones con los demás partidos, como las conveniencias de ellas dependen, si no exclusivamente, en gran parte á lo menos, de circunstancias accidentales y de localidad, la junta directiva estima que en este punto los comités provinciales y de distrito pueden obrar con libertad y segun la prudencia aconseje en cada caso, procurando en todas ellas salvar, en lo posible, los intereses del partido.

El partido democrático-progresista no vive tan solo para este momento de las elecciones, sino que aspira á constituir un centro permanente de actividad política y social, y necesita por lo mismo apresurar su organizacion definitiva. A este propósito, la circunstancia de mas activa comunicacion á que la lucha electoral obliga á nuestros correligionarios, puede aprovecharse únicamente para aquel objeto. Partiendo siempre del sufragio universal como base, donde la actual organizacion se estime perfecta, nuestros correligionarios pueden ratificarla con su voto. Donde no exista, urge que se constituyan los comités locales, de distrito y provinciales, con arreglo á prescripciones anteriores de la junta. Donde por ser incompleta ó parcial haya suscitado quejas ó recelos, debe procederse á nueva organizacion, procurando que alcance el respeto y acatamiento de todos. En uno y otro caso, la junta directiva encarece á sus correligionarios la necesidad de que los comités sean reflejo fiel de nuestra sincera union, para lo cual no ha de omitirse ningun sacrificio de amor propio, ni ha de procederse sino con la mayor tolerancia y equidad en la representacion de las procedencias, porque aquella no será una verdad allí donde las minorías sean ahogadas sin reparo por las mayorías; mal grave siempre, pero mucho mayor cuando se trata de un partido de nueva constitucion y formado con elementos que proceden de diversos campos.

Inspirándose en las ideas y en el ejemplo de esta junta directiva, los comités de nuestro partido en toda España procurarán, sin duda, que su composicion se dirija, no precisamente á expresar la tendencia del mayor número, sino á reflejar un gran espíritu de concordia, fundado en el respeto á la mútua dignidad, incompatible con todas las intransigencias y con todos los exclusivismos. La junta confía además en que el partido democrático-progresista dará en esta ocasion un nuevo ejemplo de su amor á los derechos políticos, y de la independenciam y el desinterés con que sabe ejercerlos. Pues que solo por convencimiento y por deber vamos á las urnas, no pensemos en tener muchos diputados, sino en tener muchos candidatos: que ninguno de nuestros correligionarios se abstenga; que todos vo-

ten; que, á ser posible, todos nos contemos en todas partes. Vamos á la lucha por la lucha; vayan otros por la victoria.

Para los partidos gobernantes el terreno electoral, es campo de batalla, para nosotros campo de maniobras; ellos pelean por la precaria dominacion del presente; nosotros trabajamos por la conquista segura y definitiva del porvenir.

Madrid 14 de julio de 1881.—Cristino Martos, presidente.—Secretarios: Vicente Romero Giron, Facundo Rios y Portilla, José María García Alvarez, Andrés Solís.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 16.

«La Gaceta» publica la circular del ministerio de Fomento consultando al profesorado sobre las reformas que deban introducirse en la legislacion de instruccion pública.

Se ha confirmado oficialmente que el cabecilla Maceo se ha embarcado para Costa Rica, consolidándose por este hecho completamente la paz en la isia de Cuba.

Aden 15.—Llegado vapor-correo «Asia» del marqués de Campo sin novedad, y continúa su viage á Manila.

Nueva-York 15.—Pasan de 50 personas que han fallecido estos dias en los Estados-Unidos, á consecuencia de insolaciones.

Los calores son extraordinarios.

Viena 15.—La prensa oficiosa alemana, hablando de la cesion de los territorios turcos á Grecia, dice que la necesidad de todas las potencias de afirmar la paz europea, ha sido satisfecha al fin gracias al tratado de Berlín, el cual seguirá siendo, tanto en lo que concierne á las cuestiones pendientes como bajo un punto de vista general, la base de la confianza recíproca de todas las naciones de Europa.

París 15.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la organizacion de la lotería nacional, destinada á socorrer las víctimas de la insurreccion de la Argelia.

Se calcula que el producto neto de dicha lotería pasará de tres millones de francos.

Madrid 16

Probablemente se publicarán los despachos que han mediado en las negociaciones entre España y Francia respecto á Orán, vistas las esperanzas que hay de un arreglo satisfactorio.

Confírmase la derrota de Bou-Amema.

Este perdió setenta hombres.

Desmíentese la noticia de haber ocurrido una revolucion en Venezuela.

El general Garfield se encuentra fuera de peligro.

Ha quedado arreglada la cuestion personal entre los directores de «El Imparcial» y «El Correo».

Háblase de un lance pendiente entre los directores de «El Globo» y «El Imparcial», motivado por las diferencias de apreciacion en las cuestiones de Orán.

Se han separado de este último periódico dos de sus directores.

Almería 13.—Ha llegado el vapor «Victoria», conduciendo 205 pasajeros de Orán. Vienen dos heridos.

Los pasajeros dan las siguientes noticias, que circulaban ayer en Orán como hechos ciertos:

«Las colisiones entre españoles y franceses son frecuentes, aumentando en intensidad é importancia.

Háblase, aunque con vaguedad, de un conflicto sangriento ocurrido anteanoche.

Hay muchos españoles dispuestos á regresar á la pátria. Créese, por lo tanto, que los vapores próximos conducirán gran número de ellos.

Todo el mundo suspira allí por que el gobierno mande á aquel puerto un buque de primera clase.

En el vapor «Victoria» ha venido un joven que perdió la razon al ver degollar á sus padres. Vienen tambien seis mujeres que, segun cuentan, estuvieron tres dias perdidas por los montes, alimentándose con yerbas.

El gobernador muéstrase incansable atendiendo á las necesidades de los fugitivos pobres.

Del pueblo de Turre han perecido tres familias enteras, las tres muy numerosas.»

París 13.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Grevy se ha ocupado detenidamente de las reclamaciones hechas por nuestro gobierno en favor de las víctimas de Orán.

Se dice que Mr. de Birtnelemy Saint-Hilaire propuso se concedieran dos millones de francos y abandonar para siempre las reclamaciones hechas á España por perjuicios causados á súbditos franceses durante la guerra carlista é insurreccion cantonal.

París 13.—La «Agencia Havas» desmiente, de la manera mas terminante, la noticia de que en el consejo de ministros celebrado ayer en Paris el de Negocios extranjeros propusiera una indemnizacion de 2.000.000 de francos, para los españoles victimas de los sucesos de Saida.

Orán 14.—Se ha señalado á Bou-Amema á 20 kilómetros de Fuedah.

Se dice que este audaz caudillo se prepara á atacar la poblacion de Freneda.

El coronel Brunetiñe ha emprendido la marcha para atacar á Bou-Amema.

Lisboa 16.—La escuadra española de instruccion ha fondeado en este puerto ignorándose el dia en que zarpará de él.

París 16.—Avisos oficiales recibidos de Caraca, desmienten que haya estallado una revolucion en la república de Venezuela.

Tambien niega terminantemente que el presidente Sr. Blanco esté enfermo.

Bombay 16.—Aumenta la agitacion en Kandahar.

Se nota gran movimiento de tropas.

París 16.—Las últimas noticias relativas al estado del señor Garfield son completamente satisfactorias.

La calentura no ha vuelto á presentarse y el enfermo toma ya algun alimento.

Viena 16.—Es objeto de muchos y diversos comentarios el hecho de que el gobierno francés haya elevado á la dignidad de gran cruz de la Legion de Honor al primer ministro del bey de Túnez. En los círculos políticos se asegura que las tropas francesas que sitian Sfax, habian intentado un desembarco añadiéndose que tuvieron que desistir de su propósito en

vista de la actitud de los sitiados.

En los centros oficiales se duda de la veracidad de este rumor por no haberse recibido despachos que lo confirmen.

EXTRANJERO

Lo de Oran

A consecuencia de los brutales atropellos de los moros, acaban de morir en Sidi-Bel-Abes Encarnacion Moreno y dos hijas, de la provincia de Almería todas. Antes de morir vió asesinar á su esposo, á su yerno, á tres hijos y á un nieto. De esta familia solo ha quedado con vida el padre de Encarnacion.

Del citado puerto andaluz ha recibido «El Imparcial» un despacho procedente de Oran que contiene interesantes pormenores.

Hélo aquí:

«El calor aumenta de un modo extraordinario, dificultando las operaciones militares.

A la insignificante reyerta ocurrida á bordo del vapor trasatlántico francés entre trabajadores españoles y súbditos franceses, se la ha dado aquí proporciones exageradas por parte de la colonia francesa. La cuestion se redujo á una simple quimera, de la que solo resultaron heridos leves.

Reunidos los Consejos generales de Argel y Oran, acordaron por unanimidad pedir al Gobierno el mantenimiento del régimen civil en la administracion y direccion de la colonia.

Las noticias de Trípoli, de Túnez y de la parte Sur de esta colonia, muy graves. Los árabes se preparan á la guerra contra Francia. Dicen contar con el apoyo de Turquía. Tambien aseguran que en la fábrica de armas de Turquía se trabaja sin descanso, y que han prohibido vender armas á los cristianos.

Se tiene noticia de nuevos asesinatos de carreteros españoles en diversos puntos de esta provincia. Ignóranse detalles.

Han salido muchos fugitivos españoles para Almería, Cartagena y Alicante.

Algunos abandonan los negocios por temor á los conflictos que puedan ocurrir.

No hay noticias de Bou-Amema.

Del combate que entre éste y los franceses hubo el 9 hay bastantes noticias.

No fué batalla propiamente; un encuentro nada mas.

El coronel Swney salió de Kreider en la mañana del 8 para tomar posiciones en Sfid, dejando en el primer punto tres compañías de tiradores turcos y algunas tropas indígenas al mando del comandante Faquey.

Los árabes, cuyo servicio de espionaje nada deja que desear, segun se asegura, tan luego como supieron que el grueso de la columna marchaba á Sfid, atacaron á las tres compañías.

Se libraron dos combates, el primero á las ocho de la mañana, y el segun lo á las dos de la tarde. En ambos fueron rechazados los insurrectos con grandes pérdidas, viéndose precisados á retirarse hácia el SE., es decir, hácia Tousmouline ó Krenogiel-Azic. Esta última posicion domina el camino entre Saida y Geryville.

Como se vé, tres compañías bastaron para tener á raya un millar de árabes. ¿No es verdaderamente indigno el que no haya existido antes mejor direccion y mejor voluntad para impedir, lo que facilmente se hubiera conseguido, los ataques de Bou-Amema y sus secuaces á los españoles?»

El director de «El Imparcial», que se encaminó al mismo teatro de los sucesos,

como saben nuestros lectores, telegrafía el 13 desde Saida lo que copiamos:

«Cien españoles hemos asistido hoy al solemne entierro de un compatriota que falleció en este hospital á consecuencia de las heridas que le fueron inferidas por los insurrectos.

En el hospital quedan todavía heridos.

Hoy ha salido un tren para Oran con 130 españoles que regresan á la patria. Van socorridos.

Salgo para Hadjer y Mascara con el objeto de continuar allí nuestra mision y al mismo tiempo recorrer el teatro de los sucesos.

Otro despacho que ha llegado al citado colega anuncia lo siguiente:

«El maire de Saida se niega á expedir pasaportes á los españoles que desean regresar á la patria. El cónsul español, apenas tuvo conocimiento de esto, se dirigió en queja á Mr. Alberto Grevy, gobernador superior civil de Argelia.»

De París, lo mas digno de mención que hallamos alusivo á los sucesos de Oran es una carta que publicó el «Gil Blas» del miércoles y otra que ha publicado el «Figaro» del juéves.

Tanto el «Gil Blas» como el «Figaro» han enviado corresponsales á Argel para recibir noticias impregnadas de las impresiones locales y exactas de modificaciones y disfraces oficiales ú oficiales.

El corresponsal de «Gil Blas», que escribe desde Sidi-Bel-Abbes, asegura que cuanto refiere es rigurosamente exacto, que mas bien atenua que exagera los hechos.

Su relato se deduce á señalar los desastres de los franceses en las primeras correrías de Bou-Amema, originadas por la torpeza ó la inconcebible apatía de los gefes militares. Los soldados, de caballería como de infantería, se quemaban la sangre de ver á tiro las tribus insurrectas, en aptitud ellos de acometer bravamente, y obligados á ver desfilar el enemigo en sus barbas. A fuerza de instancias, el coronel Mallaret disparó seis cañonazos, que mataron... un camello, dos caballos y tres borriqui los.

«Con los animales heridos se encuentra un español—dice el corresponsal— que tenia el hombro derecho atravesado por una bala, el cual relató que habia quedado rezagado de la columna enemiga. Añadió que habia otros prisioneros además de él; diez y seis cazadores de Africa, catorce zuavos y unos «cincuenta» españoles. Contó tambien las matanzas de los espartales.

«Esta narracion acabó de exasperar á la columna. Al saber que doseientos europeos, «cuando ménos» habian sido asesinados por un enemigo á quien se acababa de dejar huir, oficiales y soldados se comunicaron su indignacion.... Comenzó á circular una protesta entre los oficiales. La manifestacion se contuvo por la noche, no sin gran trabajo. Pero á partir de aquel dia, el jefe de la columna vivió «cuarentena»; nadie le saludó ya....»

Gacetilla.

Despues de larga y penosa enfermedad, á las diez y media de la noche de ayer pasó á mejor vida á la edad de 38 años nuestro distinguido amigo el Dr. D. Ildefonso Hernandez y Andreu, Cura Párroco de San Francisco (E. P. D.).

Cansado el ánimo por la lucha entre un fatal presentimiento que, por los síntomas mortales que presentaba la dolencia del Dr. Hernandez, adivinaba su próximo fin, y la lisonjera esperanza que no muere sinó ante la descarnada y triste realidad del desengaño, rindese abatido y sin fuerzas bajo el peso del dolor que no amenguaba consideracion alguna humana, y que solo mitiga el elevado y puro sentimiento religioso.

Al contemplar el vacío que deja en

pos de sí la pérdida de un sér querido, procuramos recordar luego las bellisimas palabras, inspiradas en celestial doctrina, del inolvidable Aparici: la muerte es el bajel que aporta á las playas de la eternidad: morir es dormirse entre los hombres para despertar entre los ángeles.

Y tenemos ahora tanta mas necesidad de acudir á los consuelos de la Religion, cuanto que la parca muerte ha venido á segar la preciosa vida de nuestro amigo, llena de merecimientos, fecunda en obras buenas que brotaron lozanas al calor de su celo apostólico.

No pretendemos trazar la biografía del finado, ni aún teniendo los datos suficientes nos seria posible hacerlo con serenidad en este momento.

Los rasgos principales de su vida conocidos son de todos; los títulos que la hacian preciosa no hay para qué referirlos ni encarecerlos.

Discipulo aventajado del seminario de Ciudadela pasó á cursar el último año de Teología en el de Valencia donde recibió la investidura de Doctor. Poco despues celebró la primera Misa en esta ciudad y con este acto entró de lleno en el ejercicio del sacerdocio que cumplió siempre por vocacion y por deber, haciéndose cargo en todas ocasiones de que las necesidades de la época más que el ministerio que le imponia su ságrado carácter, exigian de él continuados desvelos y completa abnegacion de sí mismo que en sacrificio hecho por Dios le ofrecia en el fondo de su corazon.

Conocedor profundo de los actuales tiempos y de la naturaleza de los hombres que han sumido á la sociedad moderna en lamentables prevaricaciones, proveia á la ignorancia de las leyes morales, adoctrinando al pueblo en los preceptos de la ley Divina, sonando á sus oidos á todas horas y con empeño constante el clarín que le llama á sus deberes y á cuya voz ha de volverse á la Cruz para abrazarse con ella.

Nombrado Párroco de San Francisco al proveerse las parróquias de reciente creacion, no olvidó ni un solo instante la obligacion que habia contraido, y los habitantes todos de esta ciudad saben de qué manera instruía á sus feligreses en los preceptos de la moral católica, y cuán fielmente cumplia con el oficio de reconquistar el reino de Dios y de proclamar la gloria de su nombre.

Con elocuencia conmovedora, con entera energia y con conocimiento profundo de la ciencia de Dios, encendia el fuego sagrado en el pecho de su auditorio, tentaba todos los medios de restauracion cristiana y comunicaba á sus oyentes este ahinco generoso que nos mueve y lleva á trabar la batalla con los enemigos de la fé.

Los anteriores merecidos elogios que le hubieran molestado en vida, porque tenia la modestia propia de los hombres de mérito superior, no tenemos reparo en tributárselos ahora, sin riesgo de affigirle, rindiéndole un tributo de justicia.

Cuando en lo último de sus dias sintió agitarse las alas de la muerte, pidió se le administrasen los últimos Sacramentos que recibió resignado á

los decretos de la Providencia divina; y ya fija su atencion en las cosas del Cielo, el mejor amigo que veia sentarse junto á su lecho era cualquier sacerdote de los que continuamente le visitaban y le hablaban de la muerte. Porque para el católico que acata los designios del Supremo Hacedor la muerte es el término del sufrir, es como hemos dicho ya, el «dormirse entre los hombres para despertar entre los ángeles.»

Tan bien dispuesto para emprender el viaje á la eternidad, á las diez y media de la noche de ayer su alma voló al Cielo para descansar en el seno de Dios y recibir la recompensa á sus merecimientos y virtudes.

Su cadáver ha sido conducido á la última morada á las seis y media de esta tarde precedido de las cruces parroquiales de esta Ciudad y seguido de numeroso séquito que daba testimonio de las generales simpatias de que disfrutaba el Dr. D. Ildefonso Hernandez. Las Autoridades concurren á tan fúnebre ceremonia, así como los individuos de las congregaciones piadosas de esta Ciudad, entre ellos, llevando cirios, los de la Tercera Orden Franciscana que tan perfecta organizacion le habia dado el difunto Rector de la Parroquia de San Francisco.

El cortejo se ha dirigido por las calles de los Frailes, Arraval y San Antonio á la parroquia que tuvo á su cargo el finado, donde la Rda. Comunidad de Presbíteros le cantó un solemne responso y demas oraciones que prescriben los Estatutos de la Hermandad; y al salir de la Iglesia, se dirigió la comitiva por las calles de Isabel segunda, Rector, Bastion, Moreras y Cos de Gracia, al Campo Santo, donde deben descansar los restos de nuestro amigo hasta la resurreccion de la carne.

Su alma disfruta ya de la presencia de Dios, como es de creer piadosamente pensando atendidas sus virtudes y cristiana muerte, y solo esta creencia puede aliviar el dolor que sentimos por tan irreparable pérdida, que sume en el mayor desconsuelo á sus padres y demás familia y llena de afficcion á sus numerosos conocidos y amigos. (Q. E. P. D.)

En la sesion celebrada en el dia

de hoy por nuestro municipio, se ha acordado la inclusion en el padron de vecinos de una madre y un hijo: la expedicion de un certificado posesorio: la compensacion con la administracion económica de la Provincia de varios créditos y débitos y escitar á los agricultores artesanos y artistas de esta ciudad para que concurren á las férias y fiestas que han de celebrarse el mes próximo en la Ciudad de Palma.

Ha acordado tambien escitar el celo de la Junta local de instruccion pública para que gestione lo conducente á proporcionar al caserío de Llumasan un local apropiado para la escuela de niños establecida en dicho caserío por ser insuficiente el de que se dispone en la actualidad.

Por último ha facultado al Sr. Alcalde para que junto con la comision de Policia Urbana establezca en esta ciudad un servicio para recoger los perros que vagan por la pblacion en los términos que crea conducentes.

Con motivo de ser mañana la festividad de Santa Margarita en la iglesia de su mismo nombre se cantará á las ocho una misa solemne con música composicion del Sr. Briones organista de la parroquia de nuestra Señora del Cármen dirigida por el mismo.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se están instruyendo diligencias sumarias á consecuencia de las lesiones graves que se encuentra padeciendo un teniente del regimiento de Almansa que anoche tuvo la desgracia de herirse el mismo en el cuello con una pistola de la que se le fueron los dos tiros con que estaba cargada. El desgraciado oficial á que aludimos tiene implantado el proyectil en los tegidos del cuello sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas se hayan resuelto extraérselo los facultativos encargados de la asistencia por lo peligroso y espuesto de la operacion.

A las primeras horas de esta tarde ha fondeado en este puerto procedente de Argel el Real Yacht inglés de 127 toneladas y 18 tripulantes nombrado *Taurus* de tres palos con aparejo de pailebot, á vapor y de helice, así como de gran eslora, estando pintado de blanco. Entre los seis pasajeros que conduce, se encuentra su propietario que hace mucho tiempo padece de parálisis de una parte del cuerpo.

Várias son las veces que el referido buque ha visitado este puerto.

Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Basilio Pons Tremol del cargo de juez municipal de Alayor en el próximo bienio de 1881 á 1883 y nombrado en su lugar á D. José M. Pons y Píris.

En la calle del Angel de esta ciudad encontrándose anoche jugando con fuego una niña de once años, tuvo la desgracia de que se le incendiaran las ropas que le fueron apagadas por sus padres sin que fuera dable evitar algunas quemaduras que sufrió la referida criatura.

En el vapor correo llegado hoy han venido en uso de licencia nuestros amigos el teniente coronel comandante de infantería D. José de Santa Pau acompañado de su señora esposa y D. Jaime Arbunohit capitán de la guardia civil con objeto de pasar la correspondiente revista.

El periódico satírico de Barcelona «La Mosca» ha sido llevado á los tribunales por la caricatura que publica en su último número.

Se deben proveer por oposicion varias plazas de maestros de obras mititares de tercera clase vacantes en la Península y Ultramar. Los exámenes tendrán lugar el 1.º de Setiembre próximo en Guadalajara. La «Gaceta» de Madrid del 16 Setiembre 1875 publica las condiciones que deben reunir los aspirantes.

El alférez de carabineros D. Rafael Sanchez, destinado al muelle de este puerto, ha llegado hoy en el vapor «Menorca».

Los números premiados en la rifa á beneficio de la iglesia de San Pedro son con la primera suerte 670 y con la segunda 121.

La administracion económica de las Baleares reclama á los Ayuntamientos remitan antes del día 20 del actual los repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería del actual año económico 1881-82.

* *

Los pasajeros llegados en el vapor correo «Menorca» fundado á las cuatro y tres cuartos de esta mañana procedente de Palma, son los siguientes:

Don Miguel Vives, pbro.—Arturo Bulbena.—José Gabaró.—José Riera.—José Mir.—Jaime Mir.—Pedro Triay.—Juan Cañellas.—Mariano Zaruca.—Juan Mament.—Magin Perelló.—Antonio Brunet.—Francisco Riudavets.—Emilio Romero.—Tres oficiales, dos esposas y un guarda civil.—Total 20.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Vicente de Paul fundador y conf.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Esperanza en la Parróquia.

Parroquia de N. ra. Señora del Carmen mañana se celebra fiesta solemne en honor del gran Profeta del Carmelo S. Elias, á las 10 misa mayor con sermon que dirá D. Antonio Pons pbro. vicario. Al anocheer continuará el acostumbrado octavario predicando el Rdo. P. Barris.

Iglesia de Sta. Margarita celebra la fiesta de su titular Sta. Margarita virgen y mártir, con misa con música á las 8 predicando D. Juan Barber, pbro. vicario.

Santo de mañana.

Sta. Margarita vg. y m. y S. Elias profeta.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el día 19.

De Palma vapor correo «Menorca» c. D. Miguel Tudury con 19 trips. 20 ps. efs. y la corrisp.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro á las 17	763.3	18	764.8
Barómetro á las 18	763.3	18	764.8
Termómetro centígrado.	Max.	28.4	29.9
	Min.	23.2	24.7
Higrómetro á las 9 las	51	56	
Pluviómetro en milímetros.	10	10	
Serendidad media.	10	10	
Vientos á las 9 h.	O. S. O.	fujo	
mañana.			
Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.	13	0.8	

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 4 h. 47 ms.—Pónese 7 h. 24 ms.
LUNA.—Sale 11 h. 31 m. de la N.—Pónese 1 h. 22 m. de la T.

Boletín meteorológico.

Madrid 18 Julio 2.2 t.

No se ha recibido despacho de París. Península 764: Palma Alicante 62: Bilbao 61: Lisboa Cartagena 60: S. Fernando S. Sebastian 59: Funchal 58: Coruña Brisa primero y segundo Cuadrante: Mar llana Cartagena: rizada Alicante y tranquila resto.

Griznez 764 O. calma: S. Mathieu 765 E. brisa: Idays 762 NE. brisa: Biarritz 746 calma: Cette 765 NE. brisa: Sicie 762 E. brisa: Niza 762: calma: Clermont 762 SS. calma: Paris 764 N. calma.

Anuncios.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

FESTEJOS.

La festividad de San Jaime Patron de esta Villa se celebrará el día 25 del actual con cabalgata, carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en la calle Mayor las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una á escepcion de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá, á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos y á los últimos una peseta cincuenta céntimos.

Las carreas empezarán á las 5 de la tar-

de del referido día 25 debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo ménos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el síls el Señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con igualdad, podrá dárles el síls paradas, colocándose en este caso frente á la Presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar), no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2.50 céntimos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Villa-Cárlos 19 Junio de 1881.—El Alcalde, Pedro Carretero.

Casino El Recreo.

Practicados ya los trabajos necesarios para llevar á efecto la unificación de la deuda antigua de este casino segun quedó aprobado en Sesion del día 12 de Junio último se avisa á todos Sres. prestamistas para que á contar desde el Domingo proximo hasta el 15 de Agosto inclusive se presenten á satisfacer el saldo que les resulta en su cuenta para completar acciones de 5 pesetas.

Al mismo tiempo, se avisa á los señores accionistas del último empréstito para que en igual termino hagan efectivo el importe de las acciones por que se hubieran suscritos. Tanto á uno como á otros en el acto de efectuar el pago, se les entregaran los correspondientes títulos.—Mahon 19 de Julio de 1881.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent.

Casino El Recreo.

Espuesto en la sala de lectura de este Casino el plano de las obras que se proyectan para ensanche y mejora del local, como igualmente el pliego de condiciones bajo las cuales ha de procederse á su construcción, se invita por medio de este periódico á todos los maestros albañiles, carpinteros y herreros que pertenezcan á esta Sociedad, por si desean tomar parte en la subasta de dichas obras que ante la Junta Directiva tendrá lugar el domingo próximo á las once de la mañana.

Mahon 19 de Julio 1881.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.

Casino El Isleño.

Bajo al título de *Velada Recreativa* se hace saber á los Sres. Sócios se halla abierta una suscripcion en el espresado establecimiento para el domingo 31 del actual cuyo programa anunciaremos á su debido tiempo, debiendo prevenir que entre otras recreaciones, tendrán los Sres. Sócios suscritos el ver bailar el tan popular y tradicional baile llamado *D' Escosil* por varias parejas de niños del pueblo de Villa-Cárlos cuyo director ha tenido la galanteria de ofrecer á esta sociedad la noche espresada.—Mahon 18 Julio 1881—El Presidente, Francisco Seguí.

BAÑOS.

Quedan abiertas al público las primeras casitas de baños situadas mas allá de la *Consigna* de este puerto.

Para precios y horas dirigirse á las mismas ó en la calle de San Alberto núm. 13 casa de Francisco Mus y Alegre.

Al Público.

Don Antonio Anglada médico cirujano dentista avisa al público mahonés que de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde ofrecerá sus servicios en su gabinete calle Cos de Gracia N.º 14.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE

GARANTIA

DE LOS

SRES NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

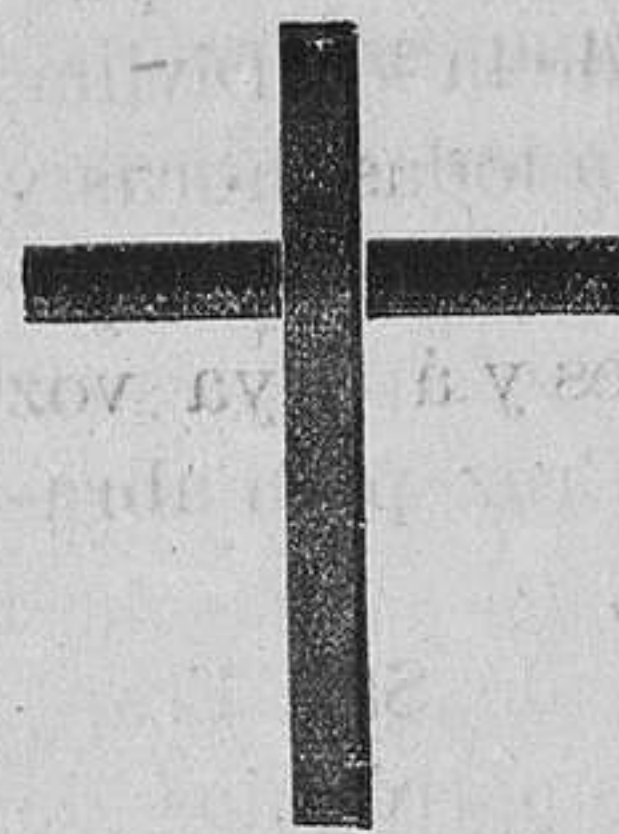
Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche Los días Festivos hasta el medio día.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravariarlo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Q. E. P. D.



AYER Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

ENTREGO SU ALMA AL CRIADOR

EL DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA

D. ILDEFONSO HERNANDEZ, PBRO.

CURA-PÁRROCO DE S. FRANCISCO DE ASIS

DE ESTA CIUDAD.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios y demas parientes al participar á V. tan irreparable pérdida le ruegan tenga presente al finado en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar hoy á las seis y media de la tarde.

El duelo se ha dado por despedido acto continuo.

Mahon 19 de Julio de 1881.

Criado

Necesita uno el conserge del Casino El Isleño.

Para vender.

Lo están las casas calle de la Infanta núm. 77. Para su ajuste dirigirse en la misma calle núm. 86.

En venta

Lo está el almacén núm. 49 del anden de Poniente y una casa calle de la Infanta núms. 97 y 99. Para informes calle de Ramón núm 87.